

# El Consorcio de Medio Ambiente Estepa-Sierra Sur firma una operación para financiación de inversiones en el marco del programa de apoyo financiero del O.P.A.E.F.

**Concepción Ufano Ramírez, Vicepresidenta del OPAEF y Diputada de Hacienda y Concertación de la Diputación de Sevilla, junto con el Presidente del Consorcio de Medio Ambiente Estepa-Sierra Sur, Basilio Carrión Gil, han firmado con el BBVA una operación para la financiación de inversiones por importe de 400.000 euros.**



Los préstamos para inversiones a largo plazo tienen como finalidad facilitar a las entidades locales recursos líquidos para acometer los proyectos de inversión necesarios, poniendo a su disposición fondos que deberán ser reintegrados a lo largo de una serie de años, con el máximo de la vida útil de la inversión prevista.

La operación firmada por el Consorcio de Medio Ambiente Estepa-Sierra Sur, con vencimiento a diez años, se enmarca en la línea de colaboración con entidades financieras que el Organismo pone a disposición de los ayuntamientos y otras entidades de naturaleza pública, como es el caso

del Consorcio, que tienen suscrito el convenio de gestión, inspección y recaudación tributaria.

A través de esta línea, el Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal obtiene cada año, mediante licitación pública, las mejores condiciones para estos créditos en beneficio de los ayuntamientos, interviniendo posteriormente en las mismas como una especie de garante ante la entidad financiera, asumiendo el reintegro de la operación en las diferentes liquidaciones de los recursos que, en el ejercicio de sus competencias delegadas, genera para los ayuntamientos.

Durante 2018 han dispuesto de esta línea, en la cual se asume también el compromiso de atender los sucesivos vencimientos del préstamo, pero durante un período que, como en este caso, alcanza a los diez años, tres municipios (Las Cabezas de San Juan, Fuentes de Andalucía y Cazalla de la Sierra). Con esta operación del Consorcio el importe total objeto de financiación se acerca al millón y medio de euros.

La línea de colaboración financiera del O.P.A.E.F. contempla otra vertiente, mediante la que se atiende a las necesidades puntuales de liquidez que puedan presentar los ayuntamiento, siendo ocho los que, hasta el momento, han utilizado este servicio del Organismo (La Algaba, Alanís, San Nicolas del Puerto, Los Palacios, Huévar del Aljarafe, Fuentes de Andalucía, Almensilla y El Coronil), ascendiendo el total de estas operaciones a 3,22 millones de euros.

Junto con las líneas de anticipos ordinarios y extraordinarios, que concede directamente el Organismo, este servicio de líneas de colaboración financiera es uno de los sistemas de apoyo financiero que pone el O.P.A.E.F. a disposición de los ayuntamientos, de manera gratuita, por el mero hecho de tener suscrito el convenio general.